



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

2022 - 2025

## LICENCIA MUNICIPAL

Que se otorga al establecimiento comercial denominado

ALMA MIA

Folio: 570-02-25

Con ubicación en

JUAN DE GRIJALVA NO 723 AMERICAS E ISABEL LA CATOLICA FRAC.REFORM

Dedicado al giro de:

CLUB SOCIAL

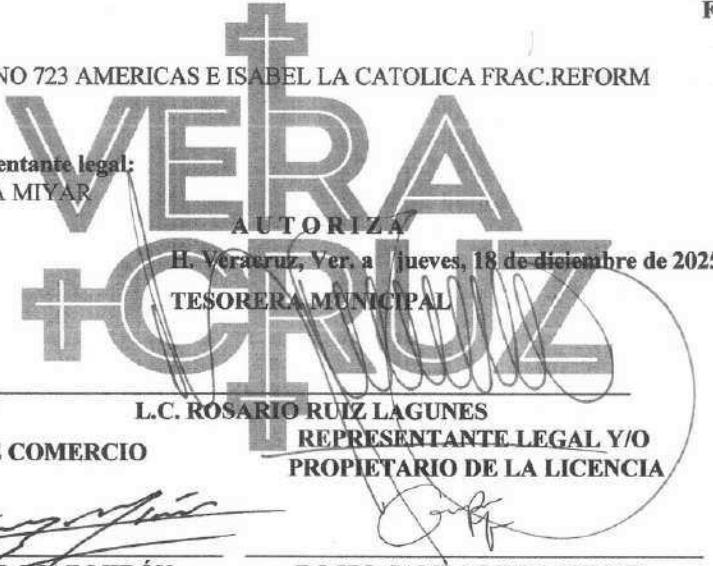
Propietario y/o Representante legal:

ROCIO CAMPA DE LA MIYAR

Recibí licencia

 29/12/25

Rocio Campa de la Miyar



ESTA LICENCIA ES EXCLUSIVA PARA ESTE NEGOCIO, SERÁ INTRANSFERIBLE Y TENDRÁ VALIDEZ UNICAMENTE MIENTRAS LAS CONDICIONES DEL LOCAL, GIRO Y ENTORNO URBANO SE MANTENGAN DENTRO DE LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES (ARTÍCULOS 200 Y 202 DEL CÓDIGO HACENDARIO PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ)

"ESTA LICENCIA DEBERÁ PERMANECER EN LUGAR VISIBLE"